

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000110

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 300549

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
300549.10.02.01 - Oficina De Abastecimiento Y Control Patrimonial								
24/07/2024	0000001298	607500070228	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CAMIONETA	Servicio	0.00	0.00	0.00	5,200.00
300549.10.05 - Oficina De Tecnologías De La Información								
05/08/2024	0000001323	870500030019	SERVICIO DE INTERNET	Servicio	0.00	0.00	0.00	133,219.00
300549.11.02 - Oficina De Planeamiento Y Modernizacion								
19/07/2024	0000001287	040100010058	SERVICIO DE COFFEE BREAK POR REUNIÓN PROTOCOLAR	Servicio	0.00	0.00	0.00	450.00
300549.12.01 - Gerencia De Infraestructura Pública								
31/07/2024	0000001313	071100436321	SERVICIO DE COORDINACION DE CUMPLIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	Servicio	0.00	0.00	0.00	16,000.00
300549.12.04 - Subgerencia De Mantenimiento Y Gestión De Caminos								
25/07/2024	0000001309	203400010004	AFIRMADO FINO	M3	0.00	0.00	168.00	0.00
300549.18.02 - Sub Gerencia De Planificación Territorial Y Centro Historico								
22/05/2024	0000000939	500100050561	SERVICIO DE IMPRESIONES EN GENERAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,880.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA
Oficina General de Administración y Finanzas
Subgerencia de Abastecimiento y Control Patrimonial
CPC. Oscar Wilger Coro Carhuin
Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA
Oficina General de Administración
Lic. Adm. Rafael Rendo Benavides Panizo
Reg. C. Corlat: 02031
Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad